Principal®

Nivel de servicio: 5 días hábiles.

RETIRO POR DESEMPLEO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PRINCIPAL® MÉXICO

Este retiro te puede ayudar al momento de no tener trabajo, solo deberás tener presente que el monto que retires proviene de tu cuenta individual de Afore y que se te descontará el equivalente de tus semanas de cotización, necesarias para el trámite de tu pensión.

Requisitos:

- Haber cumplido 46 días naturales a partir del día que dejaste de laborar.
- Contar con al menos 3 años de tu cuenta individual de Afore.
- No contar con una solicitud de un retiro por desempleo en los últimos 5 años.
- Contar con tu expediente de identificación y enrolamiento como permanente.

Documentación necesaria

En todos los casos será indispensable presentar los siguientes documentos:

Estado de cuenta bancario a nombre del titular, con menos de 3 meses antigüedad, en donde aparezca RFC con homoclave y CLABE interbancaria.

Importante

- El tamaño de las imágenes que se suban no deberán ser mayores a 1 MB (cada una de ellas).
- Para la fotografía asegúrate de colocarte en un lugar con buena iluminación, mantén una expresión neutral y sin sonreír.
- Formatos aceptados: JPG, PNG y PDF.

Te recordamos que es obligatorio utilizar la Cuenta CLABE para que Principal Afore pueda llevar a cabo los pagos y depósitos de tus recursos, con ello incrementamos la seguridad de las disposiciones de recursos y agilizamos tiempos para que recibas tu ahorro en tu cuenta bancaria.

Nota: Es importante que des de alta o actualices tu correo electrónico para recibir las notificaciones del estatus del trámite.

Pasos a seguir

1. **Contar con tu Expediente de Identificación[1] completo**
   Consulta la guía para generarlo o visita *principal.com.mx* y conoce los requisitos y procedimientos para actualizarlo o conformarlo.
2. **Descarga la aplicación de Principal a través de: App Store y Google play**

Una vez dentro de la Aplicación:

3. **Ingresa con tu usuario y contraseña** que utilizas para Servicios en línea.
4. **Acceder a la opción de "retiros".** Se deben otorgar todos los permisos a la aplicación. En retiro por desempleo aparecerán los **requisitos previamente señalados.**
5. **Si cumples con todas las validaciones,** la aplicación te confirmará si tienes derecho a realizar el retiro.

Reconocimiento facial:

6. **Para la toma de reconocimiento facial,** será a través de la cámara fotográfica de tu dispositivo y la aplicación te indicará las instrucciones a seguir.

Validación de cuenta clabe:

7. Recuerda que al confirmar la autorización de retiro por desempleo **aceptas que conoces las implicaciones del retiro.**
8. Si la solicitud es diagnosticada como procedente **se realizará el depósito en un plazo de 5 días hábiles.**

[1] Nivel de servicio 5 días hábiles.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar. Te recordamos que todos los trámites de la Afore son gratuitos. Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx.

3493.A.NM.130723.CL-RPD-IMSS-App